

# **Posicionamiento frente a las recientes agresiones y criminalización contra personas defensoras y migrantes en México ante la crisis humanitaria generada por el éxodo centroamericano**

Las organizaciones y redes de sociedad civil, personas defensoras, académicas, órdenes y congregaciones religiosas que trabajamos por la defensa de los derechos humanos y brindamos ayuda humanitaria a las personas migrantes y sujetas de protección internacional en distintos puntos del territorio mexicano señalamos lo siguiente: El pasado 15 de febrero, alrededor de las 14:30 horas, a las afueras del Estadio Palillo Martínez, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la detención y agresiones hacia personas defensoras de migrantes y personas migrantes cuando se encontraban realizando labor de monitoreo y recabando testimonios en la banqueta de la avenida Viaducto Río de la Piedad, a unos pasos del metro Ciudad Deportiva, sobre la situación al interior del albergue habilitado por el gobierno de la Ciudad de México en este espacio y las detenciones que se llevaron a cabo durante esa mañana por policía de Ciudad de México contra migrantes.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad

de México se acercó a este grupo de personas e intentó detenerlas de forma violenta, mediante el uso ilegal de la fuerza pública, sin señalar ningún argumento ni contar con una orden de aprehensión. La agresión por parte de los policías dejó claro el nulo conocimiento y aplicación del protocolo de detenciones en la CDMX. Ante la exigencia de presentar razones para la detención de estas personas, resultaron agredidas y detenidas personas defensoras de derechos humanos y personas migrantes.

Los detenidos, una persona defensora y un migrante de origen hondureño, fueron trasladados al Juzgado Cívico No. 2 de Iztacalco, en donde se encontraban también privados de su libertad otros cuatro migrantes provenientes de Honduras y El Salvador, quienes habían sido víctimas de las detenciones ejecutadas en la mañana. Dentro de las detenciones realizadas anteriormente una familia con 3 menores de edad fueron puestas a disposición de las autoridades migratorias por la policía, y trasladadas a la Estación Migratoria de Iztapalapa a pesar de que dentro de los menores, había un niño mexicano. El motivo de la detención fue la alteración al orden público, vinculado con el consumo de alcohol y estupefacientes, y provocar ruidos que atentaban con la tranquilidad de las personas. Sin embargo, la resolución del juez consideró a los presentados como no responsables, aunado a que la revisión del médico legista comprobó que las personas no se encontraban bajo el influjo de drogas o alcohol. Al no existir cargos en su contra ni pruebas por parte de los policías remitentes sobre las faltas imputadas, fueron puestos en libertad.

Es importante destacar, que durante la estancia de estas

personas en el Juzgado Cívico, personal del Instituto Nacional de Migración (INM) permaneció cerca de la puerta por varias horas, algunos de los oficiales sin portar uniforme, mostrando hostilidad hacia las personas defensoras que nos encontrábamos en el lugar, sin querer identificarse y tomando fotografías y videos, a pesar de que en este lugar se encontraba personal de la CNDH y la CDHDF, instancias ante las cuales se han levantado quejas y se solicitaron medidas precautorias.

La detención a través del uso de la fuerza pública, el abuso de autoridad y la falta de protocolos de actuación por parte de los cuerpos policiales ha sido documentada con diversos videos tomados en el momento de la agresión. Así mismo, se cuentan con pruebas de que las personas migrantes no habían sido expulsadas del Estadio por mal comportamiento una noche anterior, como lo aseguran los coordinadores del albergue. En este sentido, nos resultan graves las declaraciones de las autoridades capitalinas referentes a que las personas habían sido expulsadas del albergue por consumo de alcohol y drogas al interior del mismo y por no cumplir las reglas de la estadía establecida, intentando justificar el actuar de la SSP. Adicionalmente, se cuentan con varios testimonios que señalan a las personas servidoras públicas que coordinan el albergue en el Estadio "Palillo" Martínez, por actos de discriminación, agresión verbal y hostigamiento a personas migrantes que se encontraban organizándose al interior del albergue, población migrante de la comunidad LGTTI, y a personas defensoras de derechos humanos que han intentado brindar apoyo humanitario y monitoreo en dicho espacio.

Lo que sucedió el 15 de febrero en la Ciudad de México no es

un hecho aislado, se ha detectado que comienza a desplegarse un patrón de hostigamiento hacia personas defensoras de derechos humanos y hacia los propios migrantes que intentan organizarse por sí mismos, ya que es claro que el hostigamiento, las detenciones y deportaciones han sido visibles en el sur del país; e incluso corporaciones policiacas estatales y municipales, así como personal de la PGR han participado de estas prácticas que violentan el estado de derecho y los canales institucionales. Sobre este tenor se puede dar cuenta del hostigamiento, las detenciones y deportaciones que han padecido algunos migrantes en el estado de Chiapas, quienes, aun con estadía legal dentro del territorio han sido expulsados del país.

Al mismo tiempo, nos preocupa la narrativa en algunos medios de comunicación y por parte de personas servidoras públicas que llevan a crear discursos de odio y discriminación hacia las personas en contexto de movilidad humana, justificando las violaciones a derechos humanos por “faltas al reglamento, desorden público, quejas de los vecinos, etc.”, sin mayor fundamento.

Por lo anterior exigimos:

- 1.- Que se aclare la razón del señalamiento de personas migrantes para ser detenidas por parte de las personas que coordinan el espacio de albergue en el Estadio Palillo Martínez, el hostigamiento a personas defensoras y a población migrante y que se tomen las medidas correspondientes para sancionar a los funcionarios públicos responsables.

2.- Que se lleve la debida diligencia en las actuaciones derivadas de las quejas y denuncias interpuestas por personas defensoras de derechos humanos por los delitos de abuso de autoridad y uso ilegal de la fuerza pública por parte de la SSP de la CDMX, tomando en cuenta que los policías no actuaron de manera autónoma sino bajo la orden de su superior.

3.- Que pare el patrón de hostigamiento hacia personas migrantes que se organizan y que se finquen responsabilidades administrativas en el caso de la deportación de personas migrantes que cuentan con una regular estancia para permanecer en México.

4.- Que se garantice el derecho a las personas defensoras a defender derechos humanos, sin miedo a ser agredidas, golpeadas y detenidas sin razón alguna, estigmatizando su labor y su legítimo derecho a monitorear el actuar del Estado.

Atentamente,

Colectivo Ustedes Somos Nosotros; Colectivo Cultura Migrante; i(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C.; Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. (CMDPDH); WOLA, Advocacy for Human Rights in the Americas; Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social; Taller Salud y Naturalez; Cooperativa banmacondo SC de RL de CV; Pueblos Sin fronteras; Estudios Fronterizos, UACM; Espacio Migrante, Tijuana; Colectiva

Feminista Interseccional; Capellanía de la Comunidad Teológica de México; Comunión Mexicana de Iglesias Reformadas y Presbiterianas.; Red Mexicana LGBT; La casa de todas y todos; Otros Dreamers en Acción; Estado 33 Aztlan; Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos A.C; Comité Cerezo México; Imalab social A.C; Pastoral Migrante-Iglesia Anglicana de México; Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural AC (IIPSOCULTA AC); Salud Integral para la Mujer, SIPAM; Coordinadora Nacional de Inmigrantes Chile; Colectivo Las Vanders; Fundación Arcoiris por el respeto a la diversidad sexual; Colectiva Sororidad Glocal; Centro de Apoyo a las Identidades Trans A.C; CECIG, Centro de Estudios de Cooperación Internacional y Gestión Pública AC; Centro de Desarrollo Indígena Loyola; Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, Universidad Iberoamericana, Puebla; Observa la Trata, Capítulo México; LIS, Justicia en Movimiento; Raíces Sin Fronteras, San Diego, Ca.; Centro Potosino de estudios sobre Migración AC; Centro de Derechos Humanos Samuel Ruiz A.C., SLP

**Colectivo de Organizaciones y Defensores de Migrantes y Refugiados, CODEMIRE**: Casa del Migrante San Juan Diego y San Francisco de Asís A.C. (Matamoros, Tamaulipas); Casa del Migrante Nuestra Sra. de Guadalupe (Reynosa, Tamaulipas); Colectivo Ustedes Somos Nosotros (Ciudad de México); Servicio Jesuita a Migrantes México (Ciudad de México); Servicio Jesuita a Refugiados (Ciudad de México); La Red Jesuita Co-Migrantes México; Casa CAFEMIN (Ciudad de México); Iniciativa KINO (Sonora); Albergue Hermanos en el Camino (Oaxaca); Casa del Migrante Tatic Samuel (Chiapas); Casa del Migrante El Samaritano (Hidalgo); Centro de Atención al Migrante Seminario Scalabriniano (Ciudad de México); Hnas. de San José de Lyon (Ciudad de México); Centro Agustín Prodh

(Ciudad de México); Casa del Migrante Santa Martha (Nuevo León); Casa del Migrante Casa Nicolás (Nuevo León); Hermanas del Servicio Social Movilidad Humana (Michoacán); Comité Monseñor Romero-Casa del Migrante Tochán (Ciudad de México); Hermanas Auxiliadoras del Purgatorio de México, A.R. (Ciudad de México); Casa Migrante de Saltillo (Coahuila); Pastoral de la Migrantes Diócesis de Tulancingo (Hidalgo); Centro de Atención al Migrante Necesitado (Sonora); Casa del Migrante Santa Cruz (Chiapas); Las Patronas (Veracruz); SMR Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados (Ciudad de México); Comisión de Pastoral de Migrantes y Movilidad Humana-Arquidiócesis de México (Ciudad de México); Casa del Migrante La Santa Cruz (Chiapas). Defensores/as independientes: Lic. Axel García Carballar, Lic. Mayela Blanco Ramírez; Mtra. Irazú Gómez, Mtro. Hugo Vadillo.

**Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria (GTPM) :** Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; Alianza Americas; American Friends Services Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Fundación Appleaseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INEDIM Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save The Children México, Sin Fronteras, IAP; SJM-SJR México, Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados – México; SMR Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados;

Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Melissa Vértiz Hernández. Secretaría Técnica.

**Red Jesuita con Migrantes México:** Servicio Jesuita a Migrantes y Servicio Jesuita a Refugiados México; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Hidalgo Pastoral Migrante; Albergue Tierra Blanca, Veracruz; Misión Santísima Trinidad Arena Chiapas; Parroquia Plátano y Cacao, Tabasco; Voluntariado Jesuita; Proyecto Kino, Nogales; Proyecto Huayacocotla, Veracruz; CAFEMIN, Ciudad de México; Parroquia Sagrada Familia, Ciudad de México; Centro de Diàa para Migrantes, Jesús Torres, Torreón; Albergue Oluta, Veracruz; Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi; Secours Catholique, Francia; Programa de Asuntos Migratorios, ITESO; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana Torreón; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana León; Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J. Universidad Iberoamericana Puebla; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana Ciudad de México; Programa de Derechos Humanos, Universidad Iberoamericana Ciudad de México; FM4, Paso Libre, Guadalajara; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Chiapas

**Colectivo Migraciones para las Américas, COMPA:** Agencia Familiar Binacional, AC (AFABI); Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino; Albergue del Desierto; Alianza Binacional Migración y Desarrollo A.C. (ABIMyD); Las Dignas de El Salvador; Asociación de Salvadoreños y sus Familias en México (ASAFAMEX); Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS); Association of Mexicans in North



Carolina (AMEXCAN); Derecho a la Identidad, AC; Boca de Polen Red de Comunicadores; Casa del Migrante en Tijuana AC; Casa Refugiados, AC; Frontera con Justicia, AC (Casa del Migrante de Saltillo); Casa del Migrante, Casa Nicolás; Instituto Madre Assunta; Casa Tochan; Centro Bonó; Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado (CCAMYN); Centro de Alternativas para el Desarrollo Social, AC (CADES); Centro de Apoyo al Trabajador Migrante; Centro de Apoyo Marista al Migrante (CAMMI); Centro de Asistencia para Refugiados (CEALP); Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI); Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN); Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, AC; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, AC; Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi AC; Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas, AC (CEDHAPI); Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública AC (CECIG) ; Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes (CIDEHUM); Clínica Jurídica Alaide Foppa-UIA; Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH); Coalición Pro Defensa del Migrante; Colectiva Sororidad Glocal; Colectivo Por una Migración Sin Fronteras de Tlaxcala; Colectivo Transnacional CODETZIO; Colectivo Ustedes Somos Nosotros; Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos (COFAMIDE); Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso (COFAMIPRO); CONFEMEX; Contracorriente A.C; CONVIHVE A.C.; Coordinación de Migración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); Deportados Unidos en la Lucha (DUL); Dignidad y Justicia en el Camino, AC (FM4-Paso Libre); El Rincón de Malinalco; Enlace Ciudadano de Mujeres Indígenas; Espacio Migrante, AC; Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (EMGM); Estudios Fronterizos – Universidad Autónoma de la Ciudad de

México (UACM); Federación Zacatecana, AC (FEDZAC); Formación y Capacitación A.C. (FOCA); Red Mesoamericana de Mujer, Salud y Migración (RMMSM); Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB); Fundación Comunitaria del Bajío; Fundación para el Desarrollo; Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD); Fundar, Centro de Análisis e Investigación, AC; Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, AC (GIMTRAP); Help for Be Progress, Immigrant Initiative; Identidad Migrante Derechos Humanos; Inclusión y Equidad, AC; Ana Stern-Incide Social; Fabiola Mancilla; Hugo Ángeles; Jorge Romero León; Leticia Calderón-Instituto Mora; Lorena Cano; Marta Villarreal; Martha Rojas-ECOSUR; Mayela Blanco Ramírez; Mónica Salmón Gómez; Nadia Nehls; Ofelia Woo-Universidad de Guadalajara (UDG); Patricia Zamudio-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Golfo); Rocío Osorno; Rodolfo García Zamora -Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); Ximena Gallegos; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A. C., Iniciativa Kino para la Frontera Norte; Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES); Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural AC (IIPSOCULTA); Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB); Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC (INSYDE); Instituto Para las Mujeres en la Migración A.C. (IMUMI); INSAMI; Irapuato Vive A.C.; Justice in Motion; Juventudes Indígenas y Afromexicanas en Conexión (JINACO); Latin America Working Group (LAWG); Mesa de Coordinación Transfronteriza-Migraciones y Género (MTMG); Migrantólogos; Mujeres Unidas y Activas-Immigrant Youth Coalition; Observatorio Migración Puebla de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); Organización Binacional Aztlán; Otros Dreams en Acción (ODA); Planeta de Comunicación, Arte, Orientación, Sociedad y Salud AC (Planeta CAOSS); Por la Superación de la Mujer A.C.; Prevención,

Capacitación y Defensa del Migrante, A.C. (PRECADEM); Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana (PRAMI-UIA Laguna); Programa de Asuntos Migratorios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (PRAMI ITESO); Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México (PRAMI-UIA); Red Binacional de Mujeres Artesanas; Red de Desarrollo Sustentable; Red de Mujeres del Bajío A.C. y su Centro Regional de la Red de Mujeres del Bajío (CEREMUBA); Red del Bajío en Apoyo al Migrante; Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD); Red Jesuita con Migrantes de ALC; Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes (Red Mx); Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (RED MOCAF)/Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación (RIOD-Mex); Red Nacional de Género y Economía (REDGE); Red Nicaragüense de la Sociedad Civil para las Migraciones; Red Regional Verdad y Justicia; Respuesta Alternativa; Ririki Intervención Social S.C.; Salud Integral para la Mujer, A.C. (SIPAM); Scalabrinianas Migrantes y Refugiados (SMR); Servicio Jesuita a Migrantes (SJM); Sin Fronteras, IAP; Sistema Universitario Jesuita; The United Food and Commercial Workers (UFCW); Un Mundo Una Nación; Una Mano Amiga en la Lucha Contra el Sida A.C.; Uno de Siete Migrando A.C.; Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes, AC (VM-APM) y; Washington Office on Latin America (WOLA).

**Grupo Impulsor contra la Detención Migratoria y la Tortura, GIDMT:** Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Voces Mesomaericanas, Acción con Pueblos Migrantes; American Friends Service Committe LAC; □Servicio Jesuita a Migrantes y Servicio Jesuita a Refugiados México, SJM-SJR México; Insyide, A.C.; Inclusión y Equidad Consultora

Latinoamericana; Casa del Migrante de Saltillo (Frontera con Justicia, A.C.); FM4, Paso Libre.

**Firmas independientes:** Daniela Flores, Leticia Calderòn Chelius, Federico Campbell Peña, María García, Coalición Binacional vs Trump, David Peña Rodríguez, Juventino Montiel Movimiento Binacional por la Esperanza, Héctor Stainez Red Ciudadana de Tlalpan, Taurino Castrejón Red Migrante del Sur, Ivette Alva Izquierda Verde, Antonio Tenorio Adame, Selma Beraud, María del Carmen Farías, Luis Prieto, Yuriria Iturriaga, Senadora Ifigenia Martínez, Jaime Martínez Veloz, Wendy Selene Coordinadora 1 de diciembre, Carlos Martínez Rentería, Revista generación, Felipe Posadas, Francisco Xavier, Rodrigo Ayala Murúa, Gustavo Ruiz, Evelia Arteaga, Luciana Salazar, Norma González, Héctor Buenrostro, Sonia Bustos, Brenda Burgoa, María Elena Isibasi, Gabriela González Dávila, Ingrid Ebergenyi, Julieta Briseño, Radoni Martínez, Roberto Rivas, Nadia Nehls, angel Ruiz, Alejandro Karin, Carlos Aguirre, Amilcar Paris, Susana Bercovich, Pietro Ameglio, Rocio Olivares, Clara Ferri, Karla Amozurrutia, Sabina Longhitano, Francisco Quijano, Mònica Quijano, Adriana Casasola, Camila Joselevich, Diego Bautista, Rosa Margarita Sánchez, Melina Gastelum, Mariana Lòpez de la Vega, Diego Barboni, Mauro Mendoza, Tatiana Sule, Gustavo Ogarrio, Marcela Gòmez, Guillermo Josè Fernàdez, Claudia Lucotti, Itandehui Monroy, Julio Diez, David Mouriño, Mario Mosqueda, Tepsìcore Cruz, Celia Arteaga, Amarela Varela, Juan Antonio Guerra, Josè Manuel Martìnez, Ana Lilia Mèndez, Paola Angèlica Sosa, Itzel Eguiliz, Parlamentaria del Primer Congreso de Mujeres de la CDMX, Ivan Lòpez Ovalle, Ana Paula Ojeda, Raul Guerrero, Norma Lojero, Enrique Coraza de los Santos, Miguel Àngel Valdès, Ivan Francisco Porras, Sergio Prieto Diaz, Bruno Miranda, Cecilia Limón, Guadalupe Ortiz,

Daysel Pimentel Martínez, Jennifer Best, Yoame Ramírez, Mara Biagiotti, María Macías, Aurea Libia Montes Flores, Juan Carlos Narváez Gutierrez, Guillermo Castillo, Guadalupe Alvarez, Susana Vargas Evaristo, Sara María Lara Flores, Joaquin Robles Mora, Abbdel Camargo Martínez, Kim Sanchez, Abraham Mena, Delphine Prunier, Marisol Franco, Oscar García, Gina Ileana Chacòn, Renata Ruela, Anabel Cucagna, Itzà Eudave, Hugo García, Eli Casanova, Ana Beatriz Arias, Àngeles Maria Perez, Jeniffer I. Castillo, Karen Cecilia Castillo, Maria Magdalena Martínez, Maria delgado, Francisco Ceròn, Karla Valenzuela, Coordinadora de la maestrìa en Estudios Migratorios, Universidad Iberoamericana Ciudad de Mèxico, Denisse Araya Castelli, Directora ejecutiva corporaciòn ONG Raíces-Chile, Mauricio Olivares-Mèndez, FCPS-UAQ, Josè Manuel Grima, Universidad de Buenos Aires.